

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA BOLSA DE EMPLEO DE FASAD, CATEGORÍA DE TÉCNICOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL (TIS).

La Fundación ha efectuado una convocatoria pública para la creación de una lista de profesionales destinada a cubrir las necesidades de contratación laboral temporal que se produzcan en FASAD, en relación a la categoría profesional de Técnicos/as de Integración Social, de acuerdo a las Bases confeccionadas al efecto.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se ha reunido la Comisión de Valoración para comprobar que las solicitudes presentadas cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria, arrojando el resultado que consta en el expediente y se detalla en los anexos que se incorporan al presente.

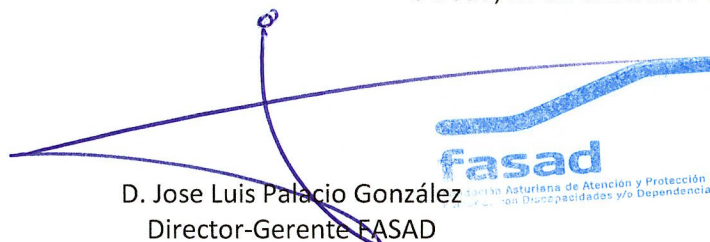
De acuerdo al apartado 8.3 de las señaladas Bases de la Convocatoria, es preciso conferir a los aspirantes un plazo para la subsanación de sus solicitudes (5 días hábiles).

Por todo lo expuesto,

ACUERDO:

- 1º Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos que como anexo a este acuerdo se adjuntan.
- 2º Ordenar la publicación en la web de la Fundación la lista de aspirantes admitidos y excluidos con las observaciones y motivos que respectivamente correspondan.
- 3º Conferir un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente día a su publicación, para la subsanación de solicitudes presentadas.
- 4º Determinar que la forma de subsanación de solicitudes se realice exclusivamente mediante la presentación de la documentación que corresponda por los aspirantes, de forma presencial, en el registro de la Fundación.

Oviedo, 19 de diciembre de 2018.



D. Jose Luis Palacio González
Director-Gerente FASAD